## Anexo 9 Tabla de Penalidades





## Incumplimientos Graves

Monto (US\$)	Descripción de penalidad	Criterio de Aplicación
500,000	Pérdida del Certificado de Operación por responsabilidad del Concesionario.	Cada vez
250,000	En caso de la reducción de la participación accionaría del Inversionista Estratégico en el CONCESIONARIO se reduzca por debajo del porcentaje mínimo del 25%	Única vez
100,000	Incumplimiento del CONCESIONARIO de la obligación de integrar su capital inicial, en el plazo estipulado en el Contrato.	Única vez
500,000	La declaración de insolvencia, disolución, liquidación, quiebra o nombramiento de interventor del CONCESIONARIO de acuerdo a lo establecido en las normas legales sobre la materia.	Única vez
250,000	La comisión de cualquier incumplimiento doloso del CONCESIONARIO que derivase en la comisión de un delito de acción pública en perjuicio del Usuario, del CONCEDENTE y/o del OSITRAN.	Cada vez
500,000	La transferencia de los derechos del CONCESIONARIO, así como la cesión de su posición contractual sin autorización previa y por escrito del CONCEDENTE.	Cada vez
250,000	El inicio, a instancia del CONCESIONARIO, de un proceso societario, administrativo o judicial para su disolución o liquidación.	Cada vez
250,000	La expedición de una orden judicial en última instancia, por causas imputables al CONCESIONARIO que le impidan realizar una parte sustancial de su negocio.	Cada vez
500,000	La imposición de un embargo, gravamen o secuestro que afecte en todo o en parte a los bienes afectados a la Concesión o parte sustancial de aquellos del CONCESIONARIO.	Cada vez
300,000	En caso se produzca la resolución del contrato con el Asesor Aeroportuario por cualquier causa o razón, sin antes haber	





	contratado al reemplazo (es decir un nuevo Asesor Aeroportuario) que cumpla con los requisitos tècnicos minimos establecidos en el Contrato, y/o suscriba el Contrato de Operación respectivo acorde con los lineamientos minimos establecidos para tal efecto.	
500,000	En el caso de que el inversionista Estratégico sea sustituido por un tercero sin contar con el previo consentimiento escrito del CONCEDENTE.	Cada vez
250,000	No haya logrado la Estructuración Financiera para las Obras del Periodo Inicial, con excepción de las Obras de Rápido Impacto	Cada vez
250,000	No haya logrado la Estructuración Financiera para las Obras del Plan Maestro de Desarrollo	Cada vez
5,000	Atraso en el plazo máximo para la ejecución de las Obras de rápido impacto.	Cada día
5,000	Atraso en el plazo máximo para la ejecución de las Obras de Seguridad	Cada día
10,000	Atraso en el plazo de entrega de las Obras del Plan Maestro de Desarrollo	Cada día

## Incumplimientos No Graves



Monto (US\$)	Descripción de penalidad	Aplicación
30,000	No ejercer la defensa posesoria	Cada vez
2,000	Atraso en el Plan Anual de Inversiones	Cada día
2,000	Atraso en la presentación del Programa de Mantenimiento	Cada día
2000	Atraso en el inicio de la Auditorìa Ambiental	Cada dìa
10,000	Atraso en la presentación de la solicitud para la Certificación de Aeródromos y/o en la subsanacion de las observciones que pueda efectuar la Autoridad compentente	Cada dia
2,000	Atraso en la entrega del Plan de mitigación de los Pasivos Ambientales.	Cada dia



2,000	Atraso en la entrega del Informe Ambiental para las Obras Obligatorias	Cada vez
10,000	Incumplimiento de los Requisitos Tècnicos Mìnimos en la ejecución de las Obras	Cada vez
	ntos de los niveles a aplicarse para los Aeropuertos que nieveles de servicio IATA	estèn sujetos a
Area de Che	eckin	
4,000	Área Mínima por pasajero	Cada vez
4,000	Máximo tiempo de espera – Económico	Cada vez
4,000	Máximo tiempo de espera - Business	Cada vez
	Área de Circulación	
- Antes del 0	Check in	
4,000	Área mínima por pasajero	Cada vez
4,000	Velocidad mínima de circulación por pasajero	Cada vez
- Después d	el Check in	
4,000	Área Mínima por pasajero	Cada vez
4,000	Velocidad mínima de circulación por pasajero	Cada vez
- Después d	e migraciones	
4,000	Área Mínima por pasajero	Cada vez
4,000	Velocidad mínima de circulación por pasajero	Cada vez
- Migracione	es (Salida)	
4,000	Área Mínima por pasajero	Cada vez
TUUA		
4,000	Área Mínima por pasajero	Cada vez
4,000	Máximo tiempo de espera	Cada vez
Sala de Eml	barque	
4,000	Área mínima por pasajero sentado	Cada vez
4,000	Área mínima por pasajero de pie	Cada vez
4,000	Máxima tasa de ocupación	Cada vez
Sala de reco	ojo de Equipajes	
4,000	Área Mínima por pasajero(1)	Cada vez
Migraciones	(Llegada)	
4,000	Área Mínima por pasajero	Cada vez



	4,000	Área Mínima por pasajero Cada vez	
l	4,000	Máximo tiempo de espera Cada vez	

NOTA.- Ante el incumplimiento de alguna obligación cuya penalidad no estè previstas en el presente Anexo se aplicarà lo estipulado en el numeral 18.7 de la Clàusula Dècimo Octava del Contrato.



